

**PANIJÚ S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

## **ÍNDICE**

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera separado

Estado de resultado integrales separado

Estado de cambios en el patrimonio separado

Estado de flujos de efectivo separado

Notas explicativas a los estados financieros separados

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólar estadounidense
NIIF	-	Norma Internacional de Información Financiera
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
Compañía	-	Panijú S.A.

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:

### **PANIJÚ S.A.**

Quito 15 de junio del 2020

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros separados que se adjuntan de Panijú S.A., que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales separados, de cambios en el patrimonio separado y de flujos de efectivo separados por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Panijú S.A., al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y disposiciones específicas establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros descritas en la Nota 2.1.

### **Fundamentos de la opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados” de nuestro informe.

Somos independientes de Panijú S.A., de acuerdo con el Código de ética para Profesionales de la Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros separados en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con esos requerimientos y con el código de ética de IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Asunto que requiere énfasis**

Sin calificar nuestra opinión informamos tal como se explica en la Nota 2, los estados financieros separados mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de las Normas Internacionales de Información Financiera y el Oficio SCVS-INMV-2018-00060421-OC del 28 de diciembre del 2017 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el cuales establece que la República del Ecuador cuenta con un



A los señores Accionistas de  
**Panijú S.A.**  
Quito, 15 de junio de 2020

mercado de bonos corporativos de alta calidad, que se pueden asociar al concepto de mercado amplio, y que tal criterio deberá ser considerado para el cálculo de las provisiones de jubilación patronal y desahucio, en específico respecto de la enmienda a la NIC 19 “Beneficios a empleados”, vigente a partir del 1 de enero del 2016. Estas bases de preparación fueron adoptadas para atender las disposiciones emitidas por dicha Superintendencia, por esta razón, los estados financieros separados pueden no ser apropiados para otros propósitos.

### **Otros asuntos y otra información**

#### Otros asuntos

- Los estados financieros separados de Panijú S.A., por el año terminado al 31 de diciembre del 2018 fueron auditados por otros auditores quienes con fecha 26 de marzo del 2019, emitieron una opinión sin salvedades.
- De acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, los estados financieros separados de Panijú S.A. deben presentarse en forma separada (por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros) y consolidado con las entidades en las cuales mantiene el poder, derecho y capacidad de influir en sus rendimientos variables – entidades controladas. Los estados financieros separados adjuntos deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados que se presentan por separado.

#### Otra información

La Administración de la Compañía es la responsable por la preparación del informe anual de la Gerencia General a la Junta General de Accionistas, que no incluye los estados financieros separados y nuestro informe de auditoría sobre los mismos. A la fecha de este informe no hemos recibido esta información y se espera que sea puesta a nuestra disposición con posterioridad.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional, y considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros separados con nuestro conocimiento obtenido durante el desarrollo de nuestra auditoría y que deban ser reportadas.

Cuando obtengamos el informe anual de la Gerencia General a la Junta de Accionistas, si existiera un error material en esta información, es nuestra obligación reportarla este asunto a los Accionistas de la Compañía.

### **Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros separados**

La Administración de Panijú S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas



A los señores Accionistas de  
**Panijú S.A.**  
Quito, 15 de junio de 2020

Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros separados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados adjuntos, la Administración de Panijú S.A. es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados como empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista alguna otra alternativa realista.

La Administración de Panijú S.A. es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de Compañía.

### **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre un error material cuando existe.

Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacional de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de B.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de Panijú S.A.



**MOORE**

A los señores Accionistas de  
**Panijú S.A.**

Quito, 15 de junio de 2020

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Panijú S.A. para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración Panijú S.A. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Nuestra opinión por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias como agente de retención y percepción de Panijú S.A., se emite por separado.

*MOORE ECUADOR*

Número de Registro en la  
Superintendencia de  
Compañías, Valores y  
Seguros: SC-RNAE-2-760

Fernando Castellanos R.  
Representante Legal  
No. de Registro: 36169

**PANIJÚ S.A.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

<b>ACTIVOS</b>	Referencia a <u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	10.688	471.981
Cuentas por cobrar	7	1.581.561	1.611.508
Cuentas por cobrar partes relacionadas	17	-	20.086
Gastos pagados por anticipado	8	46.563	45.037
Impuestos por recuperar	9	34.271	61.641
Inventarios	10	933.074	937.737
Otras cuentas por cobrar	11	413.988	13.988
<b>Total activos corrientes</b>		<u>3.020.145</u>	<u>3.161.978</u>
<b>Activos no corrientes</b>			
Cuentas por cobrar partes relacionadas	17	1.458.536	1.307.915
Propiedades y equipo	12	91.388	64.729
Activos por derecho de uso	13	141.288	-
Inversiones en acciones	14	1.414.241	1.414.241
Activo por impuesto diferido	20	9.862	30.227
<b>Total activos no corrientes</b>		<u>3.115.315</u>	<u>2.817.112</u>
<b>Total activos</b>		<u>6.135.460</u>	<u>5.979.090</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

  
Juan Fernando Chediak  
Representante Legal

  
Catalina Bustamante  
Contador General

**PANIJÚ S.A.****ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia	2019	2018
	a Notas		
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivos Corrientes</b>			
Obligaciones financieras	15	178.694	92.003
Proveedores	16	2.538.444	2.110.035
Cuentas por pagar partes relacionadas	17	59.505	206.140
Impuestos por pagar	18	137.816	305.935
Beneficios sociales	21	136.226	120.406
Otras cuentas por pagar	19	265.835	127.077
Pasivos de contratos	24	17.479	125.177
Pasivo por arrendamiento	13	147.512	-
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>3.481.511</b>	<b>3.086.773</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Obligaciones financieras	15	504.264	763.150
Cuentas por pagar partes relacionadas	17	173.150	103.150
Beneficios sociales	21 y 22	41.500	56.857
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>718.914</b>	<b>923.157</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital Social	23	888.707	888.707
Reservas	24	264.577	247.098
Otros Resultados Integrales		(46.449)	(22.536)
Resultados acumulados	24	828.200	855.891
<b>Total patrimonio</b>		<b>1.935.035</b>	<b>1.969.160</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>6.135.460</b>	<b>5.979.090</b>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Juan Fernando Chediak  
Representante Legal



Catalina Bustamante  
Contador General

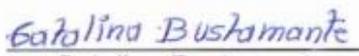
**PANIJÚ S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES SEPARADO  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia	2019	2018
	<u>Notas</u>		
Ventas	25	7.129.703	7.368.542
Costo de ventas	26	<u>(2.481.592)</u>	<u>(2.144.394)</u>
Utilidad bruta		4.648.111	5.224.148
Gastos operativos:			
Gastos administrativos	26	(1.831.612)	(1.948.511)
Gastos de ventas	26	(2.533.749)	(2.857.710)
Gastos financieros		<u>(115.243)</u>	<u>(98.044)</u>
		167.507	319.883
Otros ingresos, netos		90.119	181.210
Utilidad antes de impuesto a la renta		<u>257.626</u>	<u>501.094</u>
Impuesto a la renta corriente	19	(62.465)	(255.216)
Impuesto a la renta diferido	19	<u>(20.365)</u>	<u>(40.574)</u>
Utilidad Operacional		174.796	205.304
Otros resultados integrales	22	(23.913)	(7.411)
Resultado del ejercicio		<u>150.883</u>	<u>197.893</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

  
Juan Fernando Chediak  
Representante Legal

  
Catalina Bustamante  
Contador General

**PANIJÚ S.A.****ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital social	Reservas Legal	Otros resultados integrales	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 1 de enero del 2018	888.707	226.568	(15.125)	568.372	402.745	2.071.267
Reclasificación del resultado del año	-	-	-	402.745	(402.745)	-
Resolución de la Junta General de Accionistas del 20 de marzo del 2018						
Distribución de dividendos	-	-	-	(300.000)	-	(300.000)
Apropiación de reserval legal	-	20.530	-	(20.530)	-	-
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	(7.411)	-	205.304	197.893
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>888.707</u>	<u>247.098</u>	<u>(22.536)</u>	<u>650.587</u>	<u>205.304</u>	<u>1.969.160</u>
Efecto de implementación NIIF 16	-	-	-	-	(235)	(235)
Resolución de la Junta General de Accionistas del 27 de marzo del 2019						
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(184.773)	(184.773)
Apropiación de reserval legal	-	17.479	-	(17.479)	-	-
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	(23.913)	-	174.796	150.883
Saldos al 31 de diciembre del 2019	<u>888.707</u>	<u>264.577</u>	<u>(46.449)</u>	<u>633.108</u>	<u>195.092</u>	<u>1.935.035</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

  
Juan Fernando Chediak  
Representante Legal  
Catalina Bustamante  
Contador General

**PANIJÚ S.A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2018	2017
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Efectivo recibido de clientes		7.155.855	7.505.356
Efectivo pagado a proveedores y empleados		(7.744.145)	(6.587.212)
Otros ingresos, netos		(188.484)	97.652
Impuestos		-	(242.776)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación		<u>(776.774)</u>	<u>773.020</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adiciones de propiedades	11	(58.736)	(13.804)
Inversiones en asociadas		-	21.128
Efectivo neto (utilizado en) provisto por en las actividades de inversión		<u>(58.736)</u>	<u>7.324</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento			
Obligaciones financieras y préstamos		451.871	4.603
Dividendos pagados		<u>(77.654)</u>	<u>(362.471)</u>
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de financiamiento		<u>374.217</u>	<u>(357.868)</u>
(Disminución) Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(461.293)	422.476
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>471.981</u>	<u>49.505</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	<u><u>10.688</u></u>	<u><u>471.981</u></u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

  
Juan Fernando Chediak  
Representante Legal

  
Catalina Bustamante  
Contador General

## **PANIJÚS.A.**

### **NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

##### **1.1 Constitución y objeto social**

Panijú S.A. fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 16 de junio de 2005 en la ciudad de Quito. Su domicilio principal se encuentra en Quito, provincia de Pichincha.

Su actividad principal, es exportar, importar, distribuir, almacenar y comercializar productos multivitamínicos, suplementos alimenticios y nutricionales, cosméticos, comestibles, de tratamiento corporal, eléctrico y electrónico, artículos deportivos y medicamentos.

La Compañía es accionista de Panijú Colombia con el 20% y Panijú Perú con el 5% de acciones, entidades dedicadas a fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; dichas entidades mantienen otros accionistas principales, y en Panijú Colombia se mantiene el poder, derecho y capacidad de influir en sus rendimientos variables. Los estados financieros separados adjuntos deben leerse en conjunto con los estados financieros consolidados.

##### **1.2 Aspectos importantes**

Mediante Acta de Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas con fecha 27 de marzo del 2019, se aprueba la distribución de dividendos para los accionistas en su totalidad por US\$184.733.

Mediante Acta de Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas con fecha 19 de noviembre del 2019, se aprueba el contrato de compraventa de acciones emitidas entre Panijú España SL con Juan Fernando y Ana María Chediak Brinkmann, María Renata Batallas Sandoval y la Compañía Inversiones MTA, por concepto de compensación de las obligaciones que mantienen por US\$977.448. Al 31 de diciembre de 2019 dicha transacción se encuentra pendiente de formalizar en el Registro Mercantil Español.

##### **1.3 Situación financiera del país y efectos de COVID-19**

La economía ecuatoriana no ha logrado recuperarse por varios factores que se han presentado en los últimos años, relacionados principalmente con los bajos niveles inversión, reducción de la liquidez general del mercado, alto endeudamiento del estado e importante déficit fiscal, que junto con las protestas y paralizaciones que se suscitaron el pasado mes de octubre influyeron negativamente para el desempeño económico del año 2019.

Ante estas situaciones el Gobierno Ecuatoriano ha implementado varias reformas que pretenden reordenar las finanzas públicas, priorizando las inversiones y el gasto público, obteniendo financiamiento más conveniente en tasa y plazo con organismos internacionales y gobiernos extranjeros, así como también impulsando reformas tributarias para optimizar y obtener nuevos recursos que permitan equilibrar la caja fiscal

## **PANIJÚ S.A.**

### **NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

y fomentar las nuevas inversiones privadas o en alianzas público-privadas para los sectores estratégicos de la economía.

La Administración de la Compañía considera que la situación del país ha originado varios efectos negativos en sus operaciones, principalmente en las ventas, por lo cual se han seguido adoptando medidas de ahorro y reestructuración de procesos con el fin de ser más eficientes con menos recursos. Adicionalmente, se han mantenido los precios de venta con un mínimo incremento para poder captar más clientes y tener una mayor incursión en el mercado. Panijú considera que la economía del país tendrá cambios importantes, principalmente en el comportamiento del consumidor, la priorización del gasto de los hogares como de las empresas y principalmente una reducción del gasto del Gobierno para enfrentar nuevos retos de salud.

Por otro lado a finales del año 2019 se identificó el virus denominado “Coronavirus” o “COVID-19” que provoca severas complicaciones respiratorias a los seres humanos y que por su fácil transmisión empezó a propagarse por todas las regiones del mundo, presentando un mayor pico de infectados en los meses de marzo y abril del presente 2020. Dadas las implicancias que esto conlleva, la Organización Mundial de Salud (OMS) declaró al “COVID-19” como pandemia global el 11 de marzo de 2020 y por el número de infectados y el rápido avance de la enfermedad en Ecuador, el Gobierno Nacional, con fechas 11 y 16 de marzo de 2020, decretó el estado de “Emergencia Sanitaria” y de “Excepción”, respectivamente, en todo el territorio ecuatoriano, lo cual ha incluido importantes restricciones en la libre movilidad de las personas, la suspensión temporal de escuelas, universidades y negocios en general, implementando la modalidad de teletrabajo salvo en aquellos sectores considerados como estratégicos, junto con algunas decisiones en materia tributaria, fiscal y laboral. Todas estas situaciones han implicado una disminución generalizada de la economía local e internacional, y por tanto la demanda de los productos de la Compañía.

A fin de sobrellevar las situaciones antes anotadas la Administración se encuentra definiendo sus planes de operación y expectativas de rentabilidad en el mediano plazo, aplicando entre otras las siguientes acciones:

- Reducción de gastos mediante la búsqueda y consecución de nuevos proveedores y la renegociación de tarifas con los actuales de bienes y servicios.
- Se implementó la modalidad de teletrabajo para cuyos empleados les es factible así como la reducción y suspensión de la jornada laboral para los diferentes equipos dependiendo sus actividades, cumpliendo con lo dispuesto en los acuerdos ministeriales del Ministerio del Trabajo.

#### **1.4 Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido emitidos con la autorización de fecha 12 de junio del 2020 de la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

**PANIJÚ S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera NIIF, vigentes al 31 de diciembre de 2019, con excepción de lo citado en la nota 2.1., siguiente, aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

**2.1 Bases de preparación**

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera los estados financieros de una entidad que posee subsidiarias (entidades a las que se controla) se preparan sobre una base consolidada. Sin embargo, es permitido que, sea porque la legislación del país de la entidad lo requiere o si de forma voluntaria la entidad lo considera, se preparen estados financieros individuales de la empresa controlante, los que se denominan estados financieros separados.

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que fueron adoptadas en Ecuador, y, por las disposiciones establecidas en el Oficio SCVS-INMV-2017-00060421-OC del 28 de diciembre del 2017 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el cual es establece que la República del Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, que se pueden asociar al concepto de mercado amplio, y que tal criterio deberá ser considerado para el cálculo de las provisiones de jubilación patronal y desahucio, en específico respecto de la enmienda a la NIC 19 “Beneficios a empleados”, vigente a partir del 1 de enero del 2016.

En función a lo anterior y tal como se describe con más detalle en la Nota 2.13, la Compañía al 31 de diciembre del 2019, realizó el cálculo actuarial con la tasa de descuento de bonos corporativos locales 7% (2018: 6,40%), lo cual difiere de la referida enmienda a la NIC 19, donde se establece el utilizar las tasas de los bonos empresariales de alta calidad de la moneda vigente en el país, que en este caso correspondía a la tasa de los Estados Unidos de Norteamérica.

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. En cumplimiento de las NIIF, la Compañía también prepara estados financieros consolidados con las entidades controladas: Panijú Colombia y Panijú Perú. Los estados financieros separados de Panijú S.A., son requeridos por las autoridades ecuatorianas respectivas, por lo tanto los estados financieros adjuntos reflejan la actividad individual la Compañía, sin incluir los efectos de la consolidación de éstos con los estados financieros separados de dichas entidades.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF y la referida disposición específica de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4

## PANIJÚ S.A.

### NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

## 2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

### Normas que se adoptan en 2019

Las siguientes normas y modificaciones entraron en vigencia el 1 de enero de 2019:

- NIIF 16 – Arrendamientos.
- Características de pago anticipado con compensación negativa – Modificaciones a la NIIF 9.
- Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos – Modificaciones a la NIC 28.
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2015 – 2017.
- Modificación, reducción o liquidación del plan: modificaciones a la NIC 19.
- Interpretación 23 incertidumbre frente a los Tratamientos de Impuesto a las Ganancias.

Las Normas con implicancia o afectación en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 fueron la NIIF 16 – Arrendamientos (Ver Nota 2.11 y 12).

### Normas por adoptar según plazo establecido

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
Marco Conceptual	Marco conceptual para la información financiera	1 de enero del 2020
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlo con otras modificaciones.	1 de enero del 2020
NIIF 3	Enmienda. Definición de un negocio.	1 de enero del 2020
NIIF9, NIIF 7 y NIC 39	Enmienda. Proporcionar tranquilidad de los efectos potenciales de la incertidumbre causada por la reforma a los Índices de referencia de tasas de interés interbancaria ofrecida (IBOR)	1 de enero del 2020
NIIF 17	Publicación de la norma: "Contratos de seguros" que reemplazará a la NIIF 4.	1 de enero del 2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán impacto en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues en gran parte no son aplicables a las operaciones de la Compañía.

**PANIJÚ S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**2.3 Adopción - NIIF 16**

La NIIF 16 reemplaza los conceptos de reconocimiento de arrendamientos establecidos en la NIC 17 “Arrendamientos”, CINIIF 4 “Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento”, SIC-15 “Arrendamientos Operativos – Incentivos” y SIC-27 “Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento”

Los principales cambios se presentan en la contabilización de los arrendamientos en calidad de arrendatario, que implica principalmente lo siguiente:

- Se incorporan en el estado de situación financiera los registros de “activo por derecho de uso” y los “pasivos por arrendamiento”, desde el inicio del contrato.
- El plazo del arrendamiento debe considerar si es razonablemente cierto que se ejercerá la opción de extensión o terminación del mismo, por encima de la forma legal de los contratos.
- El activo por derecho de uso se debe depreciar en línea recta por el periodo menor entre su vida útil y el plazo del contrato; y, si se espera razonablemente ejercer la opción de compra, se debe depreciar sobre la vida útil de dicho activo.
- Los pagos de arrendamiento se descuentan a una tasa de interés implícita o incremental en el plazo del arrendamiento y se separan entre principal y costo financiero. El costo financiero es cargado en el Estado de resultados integrales en el periodo remanente del arrendamiento.
- Los futuros incrementos de los pagos de arrendamientos basados a índices o tasas, no se incluyen dentro del pasivo inicial hasta que tienen efecto. Cuando se efectúan los ajustes por estas tasas o índices, el pasivo de arrendamiento es medido nuevamente y se ajusta contra el activo por derecho de uso.
- Los pagos asociados a arrendamiento de corto plazo (menor a 12 meses) y de menor valor son reconocidos como un gasto en el Estado de resultados integrales.

En cuanto a la contabilidad del Arrendador, principalmente se mantienen los conceptos establecidos en la anterior NIC 17, en donde los arrendamientos se clasificaban en operativos y financieros, dependiendo de la transferencia sustancial de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado.

Aplicación en la Compañía:

Según lo permitido en las disposiciones de la NIIF 16, la Compañía decidió no reexpresar las cifras comparativas del año 2018 y determinó al activo por derecho de uso en la misma proporción del pasivo por arrendamiento el 1 de enero de 2019.

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento vigentes de oficinas y bodegas, con plazos comprendidos entre 1 y 3 años (considerando la razonable probabilidad de renovación de los mismos); por lo tanto, en la adopción de la NIIF 16, la Compañía reconoció “Activos por derecho de uso” y “Pasivos de arrendamiento”, sobre los arrendamientos que fueron considerados previamente como “operativos” bajo los principios descritos en la NIC 17. Los pasivos fueron medidos al valor presente del remanente de los pagos de arrendamientos, descontados con una tasa incremental de arrendamiento al 1 de

## PANIJÚ S.A.

### NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

enero del 2019. La tasa incremental promedio ponderada al 1 de enero del 2019 fue 8,95% (tasa referencial de préstamos de la Compañía).

Los Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento al 1 de enero de 2019 comprenden US\$215.020, estos últimos se determinaron de la siguiente manera:

	<u>2019</u>
Acuerdos de arrendamiento operativos al 31 de diciembre del 2018	246.108
Descuento al valor presente usando la tasa de interés incremental a la fecha de apoción	(31.088)
Pasivos de arrendamiento al 1 de enero del 2019	<u>215.020</u>
De los cuales son:	
Pasivos de arrendamiento corriente	130.285
Pasivos de arrendamiento no corriente	<u>84.735</u>
	<u>215.020</u>

Los cargos por arrendamientos menores a 12 meses y de menos valor se continúan registrando contra los resultados integrales del año y corresponden a la bodega en la cual se almacenan los productos para la venta. Ver con más detalle en la Nota 2.11.

No existieron efectos adicionales en el estado financiero por la adopción de la NIIF 16.

#### 2.4 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

#### 2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

#### 2.6 Activos y pasivos financieros

##### 2.6.1 Clasificación

La Compañía, a partir del 1 de enero del 2018, clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a costo amortizado", "activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral" y "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a costo amortizado" y "pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados".

## PANIJÚ S.A.

### NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantiene únicamente activos financieros en las categorías de “activos financieros a costo amortizado” y pasivos financieros en la categoría de “pasivos financieros a costo amortizado”. Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) **Activos financieros a costo amortizado**

Los activos financieros son designados a costo amortizado si el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Se incluyen en el activo corriente ya que presentan vencimientos originales de hasta doce meses o menos.

(b) **Pasivos financieros a costo amortizado**

Todos los pasivos financieros se miden a costo amortizado a menos que los mismos sean mantenidos para negociación o se aplique la opción de valor razonable con cambios en el resultado del periodo.

## 2.6.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

### Reconocimiento

Una entidad reconoce un activo o pasivo financiero en su estado de situación financiera solo cuando se convierte en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

### Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de “valor razonable con cambios en resultados”. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados integrales. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía registra los instrumentos financieros como se describe a continuación:

### Medición posterior

(a) Activos financieros a costo amortizado

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Inversiones en títulos valores: Corresponden a inversiones con vencimientos originales menor de 3 meses, que se clasifican como

**PANIJÚ S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

equivalente de efectivo. Posterior a su reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo; los intereses se reconocen en el estado de resultados integrales en la cuenta intereses ganados del rubro "Otros ingresos" cuando se ha establecido el derecho de la Compañía a percibir su pago.

- (ii) Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de productos en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días, menos la provisión por deterioro correspondiente.
- (iii) Cuentas por cobrar a compañías relacionadas: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por compañías relacionadas por préstamos de capital de trabajo, se registran a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues generan intereses a tasas vigentes en el mercado. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro "Otros ingresos".

**(b) Pasivos financieros a costo amortizado**

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía mantiene las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Obligaciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Los intereses devengados en estas obligaciones se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro "Gastos financieros", los intereses pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiera, bajo el rubro "Obligaciones financieras".
- (ii) Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 90 días.
- (iii) Cuentas por pagar a compañías relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago por préstamos a los accionistas de la Compañía. Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. Los intereses devengados en estos préstamos se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro "Gastos financieros".

**PANIJÚ S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- (iv) Otras cuentas por pagar: Corresponden a los valores resultantes del contrato de compra venta de cartera suscrito, se liquidan en el corto plazo y se registran al valor de la obligación, que es equivalente a su costo amortizado.

**2.6.3 Deterioro de activos financieros**

El objetivo de los requerimientos de deterioro de valor es reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, para todos los instrumentos financieros en los cuales existen incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, evaluado sobre una base colectiva o individual.

Con respecto al modelo de Pérdidas Crediticias Esperadas, la Administración de la Compañía consideró no efectuarlo en razón de que la evaluación histórica demuestra que no se han presentado riesgos significativos de pérdidas en cuentas por cobrar, principalmente por la calidad crediticia y nivel de riesgo de sus clientes.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía no mantiene registros de deterioro en su cartera comercial.

**2.6.4 Baja de activos y pasivos financieros**

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero liquidándolo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han extinguido, esto es, cuando la obligación especificada haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

**2.7 Impuestos por recuperar**

Corresponden a retenciones del impuesto al valor agregado y en la fuente de impuesto a la renta efectuadas por terceros, que serán recuperadas en un período menor a 12 meses. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

**2.8 Inventarios**

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. Al 31 de diciembre del 2019 comprende principalmente productos naturales que se pretende liquidar en el corto plazo.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados para terminar sus productos y los necesarios para llevar a cabo la venta.

## PANIJÚ S.A.

### NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Adicionalmente, la Administración de la Compañía constituye una provisión con cargo a los resultados del ejercicio para cubrir las pérdidas por inventarios en mal estado, obsoletos o no aptos para su utilización o comercialización denominado "Provisión por obsolescencia", además incluye el inventario en exceso que no será realizado en años siguientes.

#### 2.7 Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación de las propiedades y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, y equipos son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Vida útil</u>
Muebles y enseres, equipos de oficina	10
Vehículos	5
Equipo de Computo y electrónico	3

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedad, planta y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

#### 2.8 Inversiones en acciones

Corresponde a la participación del 20% en Panijú Colombia (Subsidiaria) y 5% en Panijú Perú (Asociada).

## **PANIJÚ S.A.**

### **NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Son subsidiarias aquellas inversiones en acciones o participaciones que la Compañía posee con el fin de ejercer control de la entidad receptora de la inversión. El control se obtiene cuando la Compañía posee el poder para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Luego del reconocimiento inicial, las inversiones en subsidiarias son registradas al costo menos cualquier importe acumulado de pérdidas de deterioro de valor. Los dividendos provenientes de las inversiones en subsidiarias son reconocidos por la Compañía en los resultados de los estados financieros separados en la fecha en que la Compañía obtiene el derecho legal de exigir el pago de los dividendos.

#### **2.9 Deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos, inversiones en acciones)**

Los activos sujetos a depreciación (propiedades y equipos, inversiones en subsidiarias) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 reconoció US\$79.344 en las inversiones mantenidas en Panijú Perú.

#### **2.10 Pasivos de contratos**

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Compañía a transferir bienes a un cliente, por los cuales la Compañía ha recibido un pago por parte de su cliente (anteriormente anticipos de clientes).

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía presenta como pasivos de contratos los anticipos de clientes, por los valores recibidos por anticipado y su liquidación se efectúa a través de la entrega de productos.

#### **2.11 Arrendamientos en calidad de Arrendatario**

La Compañía mantiene los siguientes contratos de arrendamientos suscritos, los cuales no pueden ser utilizados como garantías para préstamos:

**PANIJÚ S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

<u>Tipo de activo</u>	<u>Uso del activo</u>	<u>Plazo de arrendamiento</u>	<u>Año de terminación</u>
Edificios	Oficinas	1 -4	2022
Edificios	Bodegas	1-2	2020

La Compañía mantiene contratos de arrendamientos suscritos para los inmuebles en los cuales operan sus oficinas administrativas de Quito – Cumbayá, en el Centro Comercial Paseo San Francisco, que cuentan con períodos de arrendamiento de 1 – 4 años, desde los años 2019 y 2022.

Hasta el año 2018, los arrendamientos fueron clasificados como arrendamientos operativos, a partir del 1 de enero del 2019, son reconocidos como Activos por derecho de uso con su correspondiente Pasivo por arrendamientos, en la fecha en que dicho activo se encuentra listo para ser usado por la Compañía.

Los contratos de arrendamiento no contienen componentes adicionales dentro de los pagos establecidos según contrato, en tal sentido no se efectuó ninguna distinción al respecto.

### **2.11.1 Medición de Activos por derecho de uso y Pasivos por arrendamiento**

#### **Medición inicial**

Los activos por derecho de uso de la Compañía se reconocen al importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento y no incluyen costos de desmantelamiento o restauración debido a que los contratos de arrendamiento no establecen tales conceptos a la entrega a término de los bienes arrendados.

Los pasivos por arrendamiento comprenden el valor presente neto de los siguientes pagos por concepto de arrendamiento, en caso de existir: i) pagos fijos o variables que se basen en un índice o tasa, ii) garantías de valor residual, iii) valor de opción de compra; y, iv) penalizaciones derivadas de la terminación de los contratos si las circunstancias reflejan esta opción.

Los pagos asociados a arrendamiento de corto plazo (menor a 12 meses) y de menor valor por US\$12.854 son reconocidos como un gasto en el Estado de resultados integrales. Dentro de este rubro la Compañía incluye a la bodega donde almacena su producto para la venta.

#### **Medición posterior**

##### **(a) Activos por derecho de uso**

Posterior a su reconocimiento inicial, se mide al costo y se deprecian en línea recta por el periodo menor entre su vida útil y el plazo del contrato; y, si se espera razonablemente ejercer la opción de compra, se deprecian sobre la vida útil del activo.

**PANIJÚ S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Los plazos de depreciación determinados se incluyen en el cuadro inicial de esta nota como "Plazo de arrendamiento".

**(b) Pasivos por arrendamiento**

Posterior a su reconocimiento inicial, se mide: i) incrementando el valor en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento, ii) reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados; y, iii) midiendo nuevamente el valor en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento, y también para reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.

**2.11.2 Tasa de descuento**

Los pagos por arrendamiento son descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si dicha tasa no puede ser medida razonablemente, se emplea la tasa de interés pasiva referencial publicada por el Banco Central del Ecuador (corporativo). De esta manera la tasa de descuento utilizada por la Compañía es de 8,95%, y ha sido considerada para los bienes arrendados de acuerdo con el plazo y condiciones del contrato.

Los pagos de arrendamiento se separan entre principal y costo financiero. El costo financiero es cargado en el Estado de resultados integrales en el periodo del arrendamiento.

**2.11.3 Plazos**

Los contratos de arrendamiento tienen un plazo de 4 años, la Compañía no ha considerado plazos de extensión a ser ejecutados en la utilización de los activos, por cuanto, según su operatividad y condición actual, se reemplazarán al término del plazo del contrato.

**2.11.4 Pagos variables**

Los futuros incrementos de los pagos de arrendamientos basados a índices o tasas, no se incluyen dentro del pasivo inicial hasta que tienen efecto. Cuando se efectúan los ajustes por estas tasas o índices, el pasivo de arrendamiento es medido nuevamente y se ajusta contra el activo por derecho de uso.

**2.12 Impuesto a la renta corriente**

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

**PANIJÚ S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- (i) Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- (ii) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se registra en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- (i) las diferencias temporarias deducibles;
- (ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- (iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

## **2.13 Beneficios a empleados**

### **(a) Beneficios de corto plazo**

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
- (ii) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

**PANIJÚ S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**(b) Beneficios de largo plazo**

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa anual de conmutación actuarial equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno local, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Para el año 2019 la tasa utilizada por el actuario de la Compañía es del 7% (2018: 6.40%) de conformidad con el oficio SCVS-INMV-2017-00060421-OC de fecha 28 de diciembre del 2017 emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el cual establece que la República del Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, que se pueden asociar al concepto de mercado amplio, lo cual difiere de la enmienda vigente de la NIC 19 antes citada.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

**2.14 Distribución de dividendos**

La distribución de dividendos se deduce del patrimonio en el período en el que han sido aprobados por los accionistas de la Compañía.

**2.15 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de productos en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones y descuentos otorgados.

No existen componentes de financiamiento significativo dado que las ventas se realizan a un plazo de crédito de 60 días a terceros y 90 días a partes relacionadas, lo cual es considerado consistente con las prácticas locales.

**PANIJÚ S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace la entrega de sus bienes al comprador y, en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

La experiencia acumulada de la Compañía ha determinado que no existen devoluciones significativas de dichos bienes por lo que no se constituyen provisiones por este concepto.

**Venta de bienes**

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando la Compañía ha entregado los productos al cliente, el cliente tiene discreción sobre los mismos y no existe ninguna obligación incumplida que puede afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega al cliente no se da hasta que los productos han sido transferidos y éste ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato y la condición de venta pactada y la cobranza de las cuentas por cobrar está razonablemente asegurada.

Adicionalmente, para el registro de ingresos, se requiere que el cliente acepte los productos de acuerdo al contrato de venta y que la Compañía tenga evidencia objetiva que se han satisfecho los criterios de aceptación.

**2.16 Costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros".

**3 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

**3.1 Factores de riesgo financiero**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (riesgo por tipo de interés, de precio y concentración), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

**(a) Riesgos de mercado**

**(i) Riesgo por tipo de interés**

(Véase página siguiente)

**PANIJÚ S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento en Banca tradicional y partes relacionadas. El endeudamiento a tasas fijas expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. La Compañía ha establecido una política de endeudamiento en instrumentos de largo plazo siempre y cuando los activos de la entidad se comprometan de manera mínima, procurando mantener tasas de mercado competitivas y fijas.

La Compañía analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones hipotéticas tomando en cuenta: i) cambios y ajustes de tasas bancarias según los movimientos y publicaciones del Banco Central del Ecuador y ii) las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura. Sobre la base de estos escenarios y del comportamiento estadístico del endeudamiento de la Compañía, se calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida de un movimiento definido en las tasas de interés. La Compañía ha estimado que el impacto en la utilidad después de impuestos por el movimiento, variación y/o duración de tasas, no es significativo, considerando la baja volatilidad de las tasas pasivas referenciales de interés en el mercado ecuatoriano. Por este motivo además no se realiza análisis de sensibilidad al respecto.

**(ii) Riesgo de precio y concentración**

La exposición a la variación de precios de la Compañía está relacionada con el componente de gravámenes en importaciones y la política de gobierno central que incrementa gradualmente los mismos. Los impuestos podrían llegar a convertirse en un componente importante del costo de los productos para la venta para aquellos productos que son importados para su comercialización. Esta circunstancia es medida constantemente por el departamento financiero a fin de determinar la estructura de precios adecuada. Sin embargo, dadas las circunstancias actuales, la Administración considera que el riesgo de precio es bajo puesto que no se prevén cambios en las políticas del gobierno central.

La Compañía mantiene un portafolio diversificado de clientes y proveedores, por lo tanto no tiene riesgos significativos de concentración.

**(b) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye a los saldos pendientes de los documentos y cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Respecto al riesgo de crédito asociado con los saldos de depósitos e inversiones financieras, la Compañía únicamente realiza operaciones con instituciones

**PANIJÚ S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

financieras que cuenten con una calificación de riesgo adecuada y superior dentro del mercado financiero. Adicionalmente, la Compañía ha determinado cupos y tipos de transacciones por cada institución financiera.

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación (1)</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Pichincha C.A.	AAA-/AAA-	AAA-/AAA-
Banco de la Producción S.A.	AAA-/AAA-	AAA-/AAA-

(1) Calificaciones de riesgo emitidas por las agencias calificadoras Bank Watch Rating y PCR Pacific S.A.

El riesgo de crédito por su naturaleza, es un riesgo inherente, que si bien debe controlarse nunca desaparece, está dado por la falta de pago de facturas o retraso en el cumplimiento de las mismas, que se desarrolló por la crisis internacional. Sin embargo de acuerdo al modelo de negocio de la Compañía para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluyen:

- Revisión periódica de las políticas de crédito con los clientes ya que pueden afectar a sus ventas y por lo tanto a la liquidez de la Compañía.
- Se mantiene un control de la cartera de clientes, en función a los plazos de crédito y cobranza, al comparar los resultados se evidencia que no existe antigüedad en la misma.

**(c) Riesgo de liquidez**

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez.

La Administración monitorea el riesgo de liquidez manteniendo facilidades financieras adecuadas, evaluando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

- Elaboración y aplicación de políticas, procedimientos, manuales de cobranzas claras que permitan un mejor seguimiento del crédito otorgado, a través de una estructura administrativa descentralizada que la soporte.
- Elaboración y análisis mensual de indicadores que permitan evaluar la gestión en determinados procesos.

## PANIJÚ S.A.

### NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

- La cobranza es realizada por el equipo de ventas (eficiencia).

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

Adicionalmente el cuadro a continuación analiza los pasivos financieros no derivados de la Compañía remanentes a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados:

<u>Año 2019</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Total</u>
Obligaciones financieras	178.694	504.264	682.958
Proveedores	2.538.444	-	2.538.444
Partes relacionadas	59.505	646.300	705.805
Otras cuentas por pagar	265.538	-	265.538
Pasivo por arrendamiento	68.742	78.770	147.512
	<u>3.110.923</u>	<u>1.229.334</u>	<u>4.340.257</u>

<u>Año 2018</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Total</u>
Obligaciones financieras	92.003	763.150	855.153
Proveedores	2.110.036	-	2.110.036
Otras cuentas por pagar	127.077	-	-
Partes relacionadas	206.140	103.150	309.289
	<u>2.535.255</u>	<u>866.299</u>	<u>3.274.477</u>

### 3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la Compañía se administra el riesgo de capital tomando en consideración los siguientes puntos:

- Se trazan horizontes de retorno de capital de corto (menores a 1 año), mediano (entre 1 y 3 años) y largo (más de 3 años) plazo que permita analizar el mayor valor económico a la Compañía.
- Se parte de la identidad que relaciona al retorno de capital con los retornos de activos y pasivos.

## PANIJÚ S.A.

### NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

- El retorno de capital se reduce a una combinación lineal de retornos de instrumentos financieros que permite enfocar los esfuerzos de la Compañía en los productos más rentables.

Adicionalmente, consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo obligaciones financieras, cuentas por pagar proveedores y compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el “patrimonio neto” más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 fueron los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Obligaciones financieras	682.958	855.153
Proveedores y otras cuentas por pagar	2.538.444	2.110.035
Cuentas por pagar relacionadas	232.655	309.289
Otras cuentas por pagar	265.835	127.077
Pasivo por arrendamiento	147.512	-
	<u>3.867.404</u>	<u>3.401.554</u>
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(10.688)	(471.981)
Deuda neta	<u>3.856.716</u>	<u>2.929.573</u>
Total patrimonio neto	1.935.035	1.969.160
Capital total	5.791.751	4.898.732
<b>Ratio de apalancamiento</b>	<b>67%</b>	<b>60%</b>

Sus principales fuentes de financiamiento son sus proveedores del exterior

#### 4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

- (a) Deterioro de cuentas por cobrar:

(Véase página siguiente)

**PANIJÚ S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

La Compañía considera que no existe evidencia histórica de pérdidas incurridas en años anteriores, debido a que dichos valores se liquidan hasta un plazo de 120 días, recuperando los valores de todas sus cuentas por cobrar.

(b) Vida útil de la Propiedades, y equipos:

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año. Ver Nota 2.7.

(c) Plazo y tasa de descuento utilizado para determinar los Activos por derecho de uso y Pasivo por arrendamiento:

El pasivo por arrendamiento considera un plazo estimado de extensión o renovación razonable de los contratos de arrendamiento, incorporando una tasa de descuento apropiada para el pasivo a largo plazo. Este pasivo determinado forma parte del reconocimiento del activo por derecho de uso, de acuerdo a los lineamientos establecidos en las Notas 2.3 y 2.11.

(d) Deterioro de activos no financieros:

El deterioro de los activos no financieros se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.9.

(e) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo:

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. Ver Nota 2.13.

(f) Impuesto a renta diferido:

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de sus activos y pasivos se revertirán en el futuro.

## **5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA**

### **5.1 Categorías de instrumentos financieros**

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

(Véase página siguiente)

## PANIJÚ S.A.

### NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<b>Activos financieros medidos al costo</b>				
Efectivo	10.688	-	471.981	-
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado</b>				
Cuentas por cobrar comerciales	1.581.561	-	1.611.508	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	-	20.086	-
<b>Total activos financieros</b>	<b>1.592.249</b>	<b>-</b>	<b>2.103.575</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>				
Obligaciones financieras	178.694	504.264	92.003	763.150
Proveedores	2.538.444	-	2.110.035	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	59.505	173.150	206.140	103.150
Otras cuentas por pagar	265.835	-	127.077	-
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>2.776.643</b>	<b>677.414</b>	<b>2.535.255</b>	<b>866.300</b>

## 5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse alguna de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, no existen elementos medidos a valor razonable. Los instrumentos financieros se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de los mismos.

## 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO

(Véase página siguiente)

**PANIJÚ S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	696	470
Bancos (1)	7.742	137.219
Inversiones (2)	2.250	334.292
	<u>10.688</u>	<u>471.981</u>

- (1) Corresponde a depósitos a la vista de libre disponibilidad mantenidos en el Banco del Pichincha y Banco de la Producción Prohubanco S.A. – Grupo Promerica
- (2) Al 31 de diciembre del 2019, corresponde a una inversión mantenida con el Banco Prohubanco S.A. por US\$2.250 (2018: US\$ 334.292) con un plazo de 90 días y una tasa de interés del 3,65%.

**7. CUENTAS POR COBRAR**

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes (1)	1.581.561	1.614.503
Provisión por deterioro (2)	-	(2.995)
	<u>1.581.561</u>	<u>1.611.508</u>

- (1) Ver antigüedad de cartera al 31 de diciembre a continuación.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Por vencer</u>	821.738	1.608.838
<u>Vencidas</u>		
1 a 30 días	449.396	2.396
31 a 60 días	245.350	3.269
61 a 90 días	46.689	-
91 a 180 días	18.388	-
	<u>1.581.561</u>	<u>1.614.503</u>

Como se menciona en la nota 2.6.3, la Compañía consideró que no es necesario el registro de pérdidas crediticias esperadas, en razón de que la evaluación histórica demuestra que no se han presentado riesgos significativos de pérdidas en cuentas por cobrar.

**PANIJÚ S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

(2) Los movimientos de la provisión por deterioro para cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	2.995	5.955
(-) Recuperaciones	<u>(2.995)</u>	<u>(2.960)</u>
Saldo final	<u>-</u>	<u>2.995</u>

**8. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipo seguros	20.657	19.861
Anticipo a proveedores	12.968	954
Anticipos Juicios Senae	10.476	19.377
Otros menores	<u>2.462</u>	<u>4.845</u>
	<u>46.563</u>	<u>45.037</u>

**9. IMPUESTOS POR RECUPERAR**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Retención en la fuente de impuesto a la renta	10.276	-
Retención en la fuente de IVA (1)	<u>23.995</u>	<u>61.641</u>
	<u>34.271</u>	<u>61.641</u>

(1) Corresponde al IVA generado en las adquisiciones de bienes relacionados a su giro del negocio, los mismos que se esperan ir compensando en los meses subsiguientes.

**10. INVENTARIOS**

(Véase página siguiente)

**PANIJÚ S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inventario (1)	962.983	956.183
(-) Provisión deterioro de inventario (2)	(29.909)	(18.447)
	<u>933.074</u>	<u>937.737</u>

(1) Corresponde al saldo de inventarios que mantiene la compañía para ser comercializados.

(2) Los movimientos de la provisión por deterioro para el inventario es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldos inicial	18.447	66.152
(+) Provisiones	11.462	-
(-) Rerversos	-	(47.706)
Saldo final	<u>29.909</u>	<u>18.447</u>

**11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inter-Bnk Advisor Inc. (1)	400.000	-
Otros menores	13.988	13.988
	<u>413.988</u>	<u>13.988</u>

(1) Corresponde a valor entregado a Inter-Bnk Advisors Inc. por US\$400.000 como garantía para generar y mantener una línea de crédito para capital de trabajo de acuerdo contrato de prestación de servicios financieros del 21 de febrero de 2019. Dicho monto será compensado con el desembolso del crédito.

**12. PROPIEDADES, Y EQUIPOS**

(Véase página siguiente)

**PANIJÚ S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

Descripción	Muebles y enseres	Equipo de oficina	Equipo de computo y electrónico	Vehículos	Total
<b>Al 1 de enero del 2018</b>					
Costo	24.596	8.766	49.225	82.788	165.375
Depreciación acumulada	(8.451)	(4.233)	(42.715)	(29.390)	(84.789)
<b>Valor en libros</b>	<b>16.145</b>	<b>4.533</b>	<b>6.510</b>	<b>53.398</b>	<b>80.586</b>
<b>Movimiento 2018</b>					
Adiciones (1)	-	-	13.804	-	13.804
Bajas	(4.000)	-	-	-	(4.000)
Depreciación	(2.102)	(826)	(7.108)	(16.558)	(26.594)
Bajas depreciación	933	-	-	-	933
<b>Valor en libros al 31.12.2018</b>	<b>10.976</b>	<b>3.707</b>	<b>13.205</b>	<b>36.840</b>	<b>64.729</b>
<b>Al 31 de diciembre del 2018</b>					
Costo	20.596	8.766	63.029	82.788	175.178
Depreciación acumulada	(9.620)	(5.059)	(49.823)	(45.948)	(110.450)
<b>Valor en libros</b>	<b>10.976</b>	<b>3.707</b>	<b>13.205</b>	<b>36.840</b>	<b>64.729</b>
<b>Movimiento 2019</b>					
Adiciones (1)	4.255	-	12.526	41.955	58.736
Bajas	-	-	(1.038)	-	(1.038)
Depreciación	(2.106)	(826)	(8.955)	(19.355)	(31.242)
Bajas depreciación	-	-	203	-	203
<b>Valor en libros al 31.12.2019</b>	<b>13.125</b>	<b>2.881</b>	<b>15.941</b>	<b>59.440</b>	<b>91.388</b>
<b>Al 31 de diciembre del 2019</b>					
Costo	24.851	8.766	74.517	124.743	232.876
Depreciación acumulada	(11.726)	(5.885)	(58.575)	(65.303)	(141.489)
<b>Valor en libros</b>	<b>13.125</b>	<b>2.881</b>	<b>15.941</b>	<b>59.440</b>	<b>91.388</b>

- (1) Corresponde principalmente a la compra de equipos de computación para oficina, y la compra de un vehículo para actividades de la Compañía.

**13. ARRENDAMIENTOS EN CALIDAD DE ARRENDATARIO**

**(a) Montos registrados en el estado de situación financiera:**

	<u>2019</u>
<b><u>Activos por derecho de uso</u></b>	
Edificio	<u>141.288</u>
<b><u>Pasivos de arrendamientos</u></b>	
Corriente	68.742
No corriente	78.770
	<u>147.512</u>

**PANIJÚ S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

Las adiciones del activo por derecho de uso del periodo fueron US\$214.632

Los pagos de los pasivos por arrendamiento tienen los siguientes vencimientos:

	<u>2019</u>
2020	68.742
2021	66.155
2022	12.615
	<u>147.512</u>

**(b) Montos reconocidos en el estado de resultados integrales:**

	<u>2019</u>
<b><u>Depreciación de los activos por derecho de uso</u></b>	
Edificios	<u>73.344</u>
Gasto por interés (incluido dentro de costos financieros)	16.479
Gasto relacionado a arrendamientos de menor valor (incluido en el costo de ventas y los gastos administrativos)	12.854
	<u>29.333</u>

El flujo de efectivo total por concepto de arrendamientos fue US\$83.835.

**14. INVERSIONES EN ACCIONES**

Composición:

	<u>Participaciones</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Panijú Colombia (1)	20%	1.413.183	1.413.183
Panijú Perú	5%	1.058	1.058
		<u>1.414.241</u>	<u>1.414.241</u>

- (1) Mediante Acta de junta de Accionistas de fecha 19 de diciembre de 2017, se decide capitalizar en Panijú Colombia US\$80.656 (240.000 acciones) y registrar US\$1.332.527 como aporte para futura capitalización. Esta compañía se dedica a la comercialización de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico.

La Administración elaboró el análisis para la unidad generadora de efectivo (UGE) que comprende las inversiones mantenidas en dicha entidad, según el siguiente análisis:

**PANIJÚ S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

El importe recuperable de una UGE se determina en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos utilizan proyecciones de flujos de efectivo antes de impuestos y los ingresos operacionales, con base en presupuestos financieros aprobados por la Gerencia de la Compañía por un período de cinco años. Los montos relacionados con los flujos de efectivo después del período de cinco años se extrapolan usando las tasas de crecimiento estimadas que se presentan a continuación. La tasa de crecimiento no supera la tasa de crecimiento promedio a largo plazo en el sector en el que opera la UGE.

Las principales hipótesis utilizadas en los cálculos del valor de uso al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

	Porcentaje
Margen bruto (i)	24,10
Tasa de crecimiento (ii)	33,83
Tasa de descuento (iii)	8,67

- (i) El margen bruto presupuestado.
- (ii) La tasa de crecimiento promedio ponderada.
- (iii) Tasa de descuento antes de impuestos aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo.

La Administración determinó el margen bruto presupuestado con base en rendimientos pasados y sus expectativas del nuevo plan de negocios diseñado para el mercado. Las tasas de crecimiento promedio ponderadas utilizadas son coherentes con las previsiones incluidas en la industria. Las tasas de descuento utilizadas corresponden a las tasas antes de impuestos y reflejan riesgos específicos relacionados con los segmentos operativos pertinentes.

Con base en las hipótesis utilizadas al 31 de diciembre de 2019 fue considerada recuperable la inversión mantenida en su Subsidiaria.

**15. OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Composición:

(Véase página siguiente)

**PANIJÚ S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Tasa de interés</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Fecha vencimiento</u>	<u>2019</u>	
				<u>corriente</u>	<u>no corriente</u>
Sobregiro Bancario	-	-	-	178.694	-
Banco de la Producción Produbanco S.A. (1)	8,95%	19-Sep-19	2-Oct-23	-	31.114
Juan Sevilla (2)	8,5%	19-Sep-14	18-Sep-22	-	373.150
Luis Zurita (2)	8,5%	19-Sep-18	18-Sep-22	-	100.000
				<u>178.694</u>	<u>504.264</u>
				<u>2018</u>	
	<u>Tasa de interés</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Fecha vencimiento</u>	<u>corriente</u>	<u>no corriente</u>
Banco de la Producción Produbanco S.A.	9,33%	5-Dec-19	1-Oct-19	92.003	-
Juan Sevilla (2)	8,5%	19-Sep-14	18-Sep-22	-	353.150
Luis Zurita (2)	8,5%	19-Sep-18	18-Sep-22	-	100.000
Montalvo Elena	8,0%	16-May-17	16-May-19	-	200.000
Batallas Marina	11,0%	1-Jul-17	1-Jul-19	-	50.000
Pozo Julio	8,5%	22-May-17	22-May-19	-	60.000
				<u>92.003</u>	<u>763.150</u>

(1) Al 31 de diciembre la Compañía obtuvo una línea de crédito para la adquisición de un vehículo para las actividades de la misma, con una tasa de interés del 8,95% a un plazo de 3 años.

(2) Corresponden a préstamos recibidos para capital de trabajo.

**16. PROVEEDORES**

Composición:

(Véase página siguiente)

**PANIJÚ S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores del exterior (1)	2.362.363	1.625.862
Proveedores Nacionales	176.081	484.172
	<u>2.538.444</u>	<u>2.110.035</u>

(1) Un detalle de la composición del saldo por proveedor es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
BioMinerals NV	2.177.975	1.698.953
Isdin S.A.	140.841	-
Otros menores	43.547	26.909
	<u>2.362.363</u>	<u>1.725.862</u>

**17. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS**

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2019 y 2018 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a: i) las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la Compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas) y ii) personal clave de la gerencia o administración.

**(a) Saldos:**

(Véase página siguiente)

**PANIJÚ S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Cuentas por cobrar corto plazo (1)</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Juan Fernando Chediack	Accionista	Préstamo	-	6.695
Inversiones MTA Ltda.	Accionista	Préstamo	-	6.695
Ana María Chediak	Accionista	Préstamo	-	6.696
Prosunat	Accionistas en común	Préstamo	-	-
			<u>-</u>	<u>20.086</u>
<u>Cuentas por cobrar largo plazo (2)</u>				
Panijú España	Accionistas en común	Préstamo	977.447	977.448
Panijú Perú	Asociadas	Préstamo	304.223	175.849
Panijú Colombia	Asociadas	Préstamo	118.374	108.859
Panijú Mexico	Accionistas en común	Préstamo	58.492	45.759
			<u>1.458.536</u>	<u>1.307.915</u>
<u>Cuentas por pagar corto plazo (3)</u>				
Panijú España	Accionistas en común	Préstamo	-	184.952
Panijú Colombia	Asociadas	Préstamo	-	21.187
Dividendos por pagar	Accionistas	Dividendos	56.916	-
Otros	Accionistas	Dividendos	2.589	-
			<u>59.505</u>	<u>206.139</u>
<u>Cuentas por pagar largo plazo (4)</u>				
Préstamos accionistas del exterior	Accionistas	Préstamo	103.150	103.150
Ana María Chediak	Accionista	Préstamo	70.000	-
			<u>173.150</u>	<u>103.150</u>

(1) Corresponde a Venta de acciones de Perú a los accionistas.

(2) Corresponde a préstamos para su operación a tasas de interés del 8,38% y a 1 año plazo renovable.

(3) Corresponde a distribución de dividendos a accionistas del resultado 2018 resuelto en junta de accionistas que se lo realiza depende al flujo disponible de la Compañía.

(4) Corresponde a préstamos de accionistas a tasas de interés del 8,5% y a 1 año plazo renovable.

**(b) Transacciones:**

(Véase página siguiente)

**PANIJÚ S.A.****NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Sociedad</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Compras / Ventas</u>				
Panijú Colombia	Asociadas	Servicios Técnicos	19.360	28.250
Panijú Colombia	Asociadas	Exportaciones	12.483	-
Panijú Perú	Asociadas	Comercial	6.757	21.500
Panijú España	Accionistas en común	Servicios Técnicos	94.649	215.303
			<u>133.249</u>	<u>265.053</u>
<u>Créditos entre relacionadas</u>				
Panijú Colombia	Subsidiaria	Préstamos	-	94.000
Panijú Perú	Asociadas	Préstamos	99.000	136.550
Panijú México	Accionistas en común	Préstamos	8.400	7.200
Panijú España	Accionistas en común	Préstamos	-	50.000
			<u>107.400</u>	<u>287.750</u>
<u>Interés por créditos otorgados</u>				
Panijú Colombia	Subsidiaria	Préstamos	9.514	3.850
Panijú Perú	Asociadas	Préstamos	22.618	4.207
Panijú México	Accionistas en común	Préstamos	4.333	3.363
Panijú España	Accionistas en común	Préstamos	-	73.267
			<u>36.465</u>	<u>84.687</u>

**(c) Remuneraciones al personal clave de la gerencia:**

La Administración de la Compañía incluye miembros clave que son las Gerencias. A continuación se presentan los costos por remuneraciones y beneficios percibidos por los ejecutivos principales de la Compañía durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre:

<u>Detalle</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y salarios	105.885	139.773
Honorarios administradores	278.776	286.612
Beneficios por terminación	100.195	18.409
	<u>484.856</u>	<u>444.794</u>

**18. IMPUESTO POR PAGAR**

Composición:

(Véase página siguiente)

**PANIJÚ S.A.****NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	-	179.201
Retenciones por pagar IR	11.076	17.168
Retenciones por pagar IVA	8.630	28.452
ISD por pagar	118.110	81.114
	<u>137.816</u>	<u>305.935</u>

**19. OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pragma Advisores (1)	263.711	127.077
Otros menores	2.124	-
	<u>265.835</u>	<u>127.077</u>

(1) Corresponde al contrato de compra venta de cartera suscrito con la Compañía Pragma Advisor S.A. (Ver nota 25).

**20. IMPUESTO A RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO****a) Situación fiscal**

A la fecha de emisión de estos estados financieros, La Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2016 al 2019 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

**b) Impuesto a la renta**

La composición del impuesto a la renta es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta corriente	62.465	255.216
Impuesto a la renta diferido	20.365	40.574
Cargo a los resultados integrales del año	<u>82.830</u>	<u>295.790</u>

**PANIJÚ S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

**c) Conciliación del resultado contable-tributario**

El impuesto a la renta de los años 2019 y 2018 se determinó como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de participación laboral e impuestos, neta	303.089	589.522
Menos: Participación laboral	45.463	88.428
Utilidad antes de impuestos	<u>257.626</u>	<u>501.094</u>
Más: Gastos no deducibles (1)	192.466	684.893
Menos: Deducciones adicionales (2)	(101.753)	-
Menos: Gastos no deducibles año anterior (3)	(95.383)	-
Menos: Otras rentas no objeto de impuesto a la renta	(3.095)	-
Menos: Otros ajustes	-	(165.124)
Base imponible total	<u>249.861</u>	<u>1.020.863</u>
Tasa del 25% impuesto a la renta	25%	25%
Impuesto a la renta causado	<u>62.465</u>	<u>255.216</u>
Anticipo del Impuesto a la renta (4)	-	54.870
Total impuesto a la renta corriente del año	<u><u>62.465</u></u>	<u><u>255.216</u></u>

- (1) Corresponde principalmente US\$158.562 por gastos sin sustento tributario, US\$11.463 por Valor de Neto de Realización, US\$10.021 por depreciación no deducible de vehículos, US\$5.555 de jubilación patronal y desahucio y multas e intereses por US\$6.528 (2018: corresponde a US\$469.693 por concepto de publicidad, US\$127.356 por gastos sin sustento tributario, US\$ 78.286 por deterioro en la venta de inversiones y US\$9.558 por concepto de depreciación no deducible de vehículos)
- (2) Corresponde a la deducción por incremento neto de empleo US\$96.077 y US\$5.676 por personal discapacitado.
- (3) Corresponde al reconocimiento de provisiones por bienes y servicios consumidos (gastos) en el periodo anterior por US\$94.649 y US\$ desahucio US\$734, que son deducibles en el año actual.
- (4) Hasta el ejercicio fiscal 2018 se debió determinar un anticipo mínimo de Impuesto a la Renta y comparar este valor con el Impuesto a la Renta efectivamente causado; el mayor de los dos valores constituía el pago definitivo del Impuesto a la Renta. Sin perjuicio de ello, en caso de que el Impuesto a la Renta causado hubiere sido superior a la Tasa Impositiva Efectiva (TIE) pero inferior al Anticipo determinado, se podía solicitar la devolución de la diferencia entre éstos. De acuerdo a lo anotado, la Compañía registró como Impuesto a la Renta causado.

**PANIJÚ S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

A partir del ejercicio fiscal 2019, el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta se efectúa bajo los mismos parámetros, pero adicionalmente se deducen, para su determinación, las retenciones en la fuente efectuadas a la Compañía y en el caso de que el anticipo calculado fuere superior al Impuesto a la Renta causado, dicho exceso podrá ser sujeto de devolución ante el SRI.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la determinación del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta causado	62.465	255.216
Retenciones en la fuente efectuadas	<u>(72.741)</u>	<u>(76.015)</u>
Impuesto a la renta a favor	<u><u>(10.276)</u></u>	<u><u>179.201</u></u>

La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 25% aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por contribuyente siempre y cuando sean exportadores habituales, dedicarse a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y las compañías de turismo receptivo.

**Reconciliación de la tasa efectiva**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	257.624	501.094
Tasa impositiva vigente	<u>25%</u> 64.406	<u>25%</u> 125.274
Efecto fiscal de los gastos no deducibles al calcular la ganancia fiscal	(1.941)	129.942
Impuesto a la renta	<u><u>62.465</u></u>	<u><u>255.217</u></u>
Tasa efectiva	24%	51%

**(c) Impuesto a la Renta Diferido**

El análisis de impuesto diferido activo es el siguiente

(Véase página siguiente)

**PANIJÚ S.A.****NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuestos diferidos activo:		
Impuesto diferido activo que se liquidará después de 12 meses	<u>9.862</u>	<u>30.227</u>

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido es como sigue:

Al 1 de enero de 2018	70.801
Cargo a resultados por impuestos diferidos	<u>(40.574)</u>
Al 31 de diciembre del 2018	30.227
Cargo a resultados por impuestos diferidos	<u>(20.365)</u>
Al 31 de diciembre del 2019	<u>9.862</u>

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	Activos			Total
	Provisiones de gastos	Valor Neto de Realización	Jubilación Patronal y Desahucio	
Impuestos diferidos:				
Al 1 de enero de 2018	-	70.801	-	70.801
(Cargo)/ crédito a resultados por impuestos diferidos	<u>23.662</u>	<u>(66.190)</u>	<u>1.954</u>	<u>(40.574)</u>
Al 31 de diciembre del 2018	23.662	4.611	1.954	30.227
(Cargo)/ crédito a resultados por impuestos diferidos	<u>(23.662)</u>	<u>2.866</u>	<u>431</u>	<u>(20.365)</u>
Al 31 de diciembre del 2019	<u>-</u>	<u>7.477</u>	<u>2.385</u>	<u>9.862</u>

**(d) Precios de transferencia**

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$3.000.000 (Anexo e Informe o US\$15.000.000 solo presentar Anexo). Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2019 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos. Adicionalmente aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al

**PANIJÚ S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

3% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa.

La Compañía no ha efectuado durante los años 2019 y 2018 operaciones que superen dicho monto.

**(e) Otros asuntos**

**“Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria”:** El 31 de diciembre del 2019 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 111, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno:

- Están exentos para la determinación de impuesto a la renta, los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive en los casos en los que dicha capitalización se genere por efectos de la reinversión de utilidades.
- También están exentos del impuesto a la renta las utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, o cualquier otro vehículo similar, cuya actividad económica exclusivamente sea la inversión y administración de activos inmuebles, con el cumplimiento de ciertos requisitos.
- Las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, siempre que, para estas últimas, se cumplan las siguientes condiciones:
  - a) Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y,
  - b) Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores."
- Las personas naturales que tengan ingresos netos mayores a cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$100.000,00), solo podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente.
- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a (US\$1.000.000) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, calculada de acuerdo a los ingresos declarados en el 2018, con tarifas que van entre el 0,10% hasta 0,20%, en ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018.

**PANIJÚ S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible.

- Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.
- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.
- En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas;
- En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales.
- Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, y de acuerdo a las disposiciones contenidas en la ley.

**“Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal”** El 21 de agosto del 2018 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 309, en la cual se incluye las siguientes consideraciones principales:

- Remisión del 100% intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias, fiscales y aduaneras, que incorporó cuya administración y/o recaudación le corresponde únicamente al Servicio de Rentas Internas, según los términos y condiciones establecidos por dicho organismo
- Remisión de la totalidad de los intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o recaudación le corresponde únicamente al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril del 2018.
- Reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), causados en obligaciones de aportes en mora generados y en firme hasta el 2 de abril del 2018, Se incluyen las obligaciones en glosa, títulos de crédito, acuerdos de pagos parciales o convenios de

## PANIJÚ S.A.

### NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- purga de mora. Se dispuso de un plazo un porcentaje para la reducción de estos conceptos.
- Exoneración del Impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados:
    - Las nuevas inversiones productivas (definiciones del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones - en los sectores priorizados) tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo, por 12 años (que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil.
    - Las inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil podrán acogerse a la misma exoneración por 8 años.
    - Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración prevista en este artículo por 15 años.
  - Las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, tendrán derecho a la exoneración del Impuesto a la salida de divisas (ISD) en los pagos realizados al exterior por la importaciones de bienes de capital y materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto (montos y plazos establecidos en el contrato); y, dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de beneficiarios efectivos que sean personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior.
  - Las sociedades que reinviertan en el país desde al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos, estarán exoneradas del ISD, por pagos al exterior por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.
  - Remisión del 100% de intereses, multas, costas procesales de procedimientos de ejecución coactiva y demás recargos derivados del saldo de las obligaciones, cuya administración y recaudación le corresponde única y directamente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en un plazo de 90 días.
  - Las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como industrias básicas (definición del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones), tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

**“Código del Trabajo”:** El 6 de abril del 2018 se publicó la última modificación mediante sentencia de la Corte Constitucional del Ecuador declarando la inconstitucionalidad de ciertos artículos al tratar sobre el techo de las utilidades.

**PANIJÚ S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

De acuerdo con la Gerencia de la Compañía, no se esperan efectos significativos en sus operaciones.

**21. BENEFICIOS SOCIALES**

Composición y movimiento:

	Saldos al inicio	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldos al final
<u>2019</u>				
Beneficios a empleados-corto plazo (1)	120.406	457.626	(441.806)	136.226
Beneficios a empleados-largo plazo				
Provision para jubilacion patronal	37.748	-	(15.167)	22.581
Provision para Desahucio	19.108	21.940	(22.130)	18.918
	<u>56.857</u>	<u>21.940</u>	<u>(22.130)</u>	<u>41.500</u>
<u>2018</u>				
Beneficios a empleados-corto plazo (1)	145.161	469.598	(494.353)	120.406
Beneficios a empleados-largo plazo				
Provision para jubilacion patronal	36.456	6.768	(5.476)	37.748
Provision para Desahucio	17.860	1.248	-	19.108
	<u>54.317</u>	<u>8.016</u>	<u>(5.476)</u>	<u>56.857</u>

(1) Corresponde a: i) participación trabajadores por US\$ 45.463; ii) liquidación de haberes por pagar por US\$ 51.985; iii) décimo tercer sueldo por US\$6.052 (2018: US\$5.358), iv) décimo cuarto sueldo por US\$7.690 (2018: US\$5.959), v) aporte patronal por US\$16.365 (2018: US\$14.525), y vi) otros beneficios a empleados por US\$8.671 (2018: US\$4.647).

**22. BENEFICIOS A EMPLEADOS. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO**

Un resumen del pasivo a largo plazo es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	22.581	37.748
Bonificación por desahucio	<u>18.919</u>	<u>19.109</u>
	<u>41.500</u>	<u>56.857</u>

**PANIJÚ S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dichas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	7,00%	6,40%
Tasa de incremento salarial	3,40%	3,30%
Tasa de incremento de pensiones	2,50%	2,70%
Tasa de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	8,90%	8,90%
Vida laboral promedio remanente	8,7	8,9

- (1) Corresponde a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

Los movimientos de la provisión por jubilación patronal y desahucio son los siguientes

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	56.858	54.317
Costo laboral por servicios actuales	3.707	5.185
Costo financiero	1.848	2.626
Ganancia (Pérdida) actuarial	23.913	7.411
Beneficios pagados	(22.173)	(7.206)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(22.652)	(5.476)
Saldo final	<u>41.500</u>	<u>56.857</u>

**23. CAPITAL SOCIAL**

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y está constituido por 888.707 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de US\$1.00 cada una.

**PANIJÚ S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Nombre</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Participación</u>
Chediak Brinkmann Juan Fernando	Ecuador	31,68%
Inversiones M.T.A. Limitada	Chilena	31,66%
Chediak Brinkmann Ana Maria	Ecuador	31,66%
Batallas Sandoval Maria Renata	Ecuador	5,00%
		<u>100,00%</u>

**24. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS**

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la reserva constituida alcanza el 30% (2018: 28%) del capital suscrito.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

**25. INGRESOS – CONTRATOS CON CLIENTES**

**a. Ingresos procedentes de contratos con clientes**

La Compañía obtiene ingresos por la venta de la comercialización de productos farmacéuticos:

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas nacionales (1)	7.272.205	7.618.593
(-) Descuento en ventas	(142.502)	(250.050)
	<u>7.129.703</u>	<u>7.368.542</u>

(1) Corresponde principalmente a ingresos por la venta de sus productos farmacéuticos:

(Véase página siguiente)

**PANIJÚ S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas Biosil	5.594.562	6.100.558
Ventas Sottilé	988.990	1.010.333
Ventas Foster Grant	200.841	170.431
Ventas Gummy Vita	151.173	33.161
Ventas Xymogen (Immunotix)	110.837	120.963
Ventas Isdin	76.798	-
Ventas Cardioviva	65.633	73.777
Ventas Bionutrition	25.693	49.398
Ventas Xymogen (Oncoplex)	21.806	37.124
Exportaciones de bienes	19.360	-
Servicios con tarifa 0%	11.415	27.885
Ventas Redumodel	-	(5.204)
Ventas Lacteeze	3.555	-
Ventas Superfoods	1.250	-
Servicios con tarifa 12% Varios	244	31
Ventas Fiberfix	45	102
Servicios con tarifa 12% pines	-	0
Servicios con tarifa 12% envío	3	32
	<u>7.272.205</u>	<u>7.618.593</u>

**b. Pasivos de contratos – Clientes**

Al 31 de diciembre la Compañía ha reconocido los siguientes pasivos de contratos con clientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipos de clientes (1)	<u>17.479</u>	<u>125.177</u>

- (1) Corresponde al cobro anticipado de productos facturados, los mismos que son devengados en base a la satisfacción de la obligación de desempeño a lo largo del tiempo.

**26. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA**

(Véase página siguiente)

**PANIJÚ S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>2019</u>	<u>Costo de ventas</u>	<u>Gastos de administración</u>	<u>Gastos de venta</u>	<u>Total</u>
Costo de venta	2.481.592	-	-	2.481.592
Beneficios sociales e indemnizaciones	-	398.449	850.988	1.249.437
Publicidad	-	202	856.764	856.966
Honorarios profesionales	-	426.457	342.184	768.641
Otros menores	-	382.879	34.977	417.856
Servicios varios	-	-	276.655	276.655
Servicios públicos	-	133.597	-	133.597
Amortización derecho de uso	-	89.823	-	89.823
Mantenimiento	-	53.723	29.799	83.522
Gastos de viajes	-	32.221	43.332	75.553
Suministros y materiales	-	12.866	55.959	68.825
Impuestos y contribuciones	-	61.590	-	61.590
Gastos de gestión	-	35.615	25.066	60.681
Seguros	-	56.207	-	56.207
Participación Trabajadores	-	45.463	-	45.463
Servicios básicos	-	35.448	-	35.448
Depreciaciones	-	31.242	-	31.242
Transporte y combustible	-	10.665	18.025	28.690
Arriendos	-	12.854	-	12.854
Deterioro del inventario	-	11.462	-	11.462
Jubilación patronal, y desahucio	-	849	-	849
	<u>2.481.592</u>	<u>1.831.612</u>	<u>2.533.749</u>	<u>6.846.953</u>

(Véase página siguiente)

## PANIJÚ S.A.

### NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>2018</u>	<u>Costo de ventas</u>	<u>Gastos de administraci</u>	<u>Gastos de venta</u>	<u>Total</u>
Costo de venta	2.144.394	-	-	2.144.394
Beneficios sociales e indemnizaciones	-	451.313	851.677	1.302.990
Honorarios profesionales	-	347.041	729.708	1.076.749
Publicidad	-	2.472	871.743	874.215
Otros menores	-	440.566	104.627	545.193
Servicios varios	-	-	131.151	131.151
Baja del inventario	-	117.344	-	117.344
Servicios públicos	-	86.914	-	86.914
Arriendos	-	86.341	-	86.341
Gastos de viajes	-	38.289	47.988	86.277
Gastos de gestion	-	34.150	49.383	83.534
Pérdida de inversiones	-	78.286	-	78.286
Suministros y materiales	-	16.910	54.627	71.537
Impuestos y contribuciones	-	59.647	-	59.647
Mantenimiento	-	51.060	8.502	59.561
Seguros	-	55.573	-	55.573
Servicios básicos	-	36.107	-	36.107
Depreciaciones	-	26.594	-	26.594
Deterioro del inventario	-	9.828	-	9.828
Transporte y combustible	-	9.131	8.304	17.435
Jubilación patronal, y desahucio	-	946	-	946
	<u>2.144.394</u>	<u>1.948.511</u>	<u>2.857.710</u>	<u>6.950.615</u>

## 27. CONTRATOS

- Con fecha 11 de octubre del 2018, la Compañía firmó un contrato de arrendamiento de las oficinas administrativas ubicadas en la parroquia Cumbayá, cantón Quito provincia de Pichincha – Paseo San Francisco, con un plazo de 6 años con un costo del canon por US\$6.397.
- Con fecha 12 de abril del 2017, la Compañía celebra el contrato de arrendamiento del local en el Centro Comercial Mall del Sol - Guayaquil para actividades de la misma con un plazo de 3 años, y un costo del canon por US\$590.
- En diciembre de 2019, la compañía suscribió 3 operaciones de factoring con la Compañía Pragma Advisors S.A. por US\$260.051, dichas negociaciones de cartera incluyen un pacto de recompra de cartera fijado para el 2 de marzo de 2020. La Compañía efectuará directamente la gestión de cobranza y recuperación de la cartera.

**PANIJÚ S.A.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**28. EVENTOS SUBSECUENTES**

A la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se han revelado en los mismos y que ameriten mayor exposición.